



PROCESO COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANUALES Y CUADERNILLOS PARA
SER UTILIZADOS EN ESTA PGR**

1. Descripción del bien o servicio

Descripción	Cantidad solicitada
1. Impresión de 1,000 Cuadernillos, Ejemplares: 8.5x11", 40 páginas, Bond 24, Portada Cartonite 12, 2 caras B/N, Grapado, Troquel y Tiro seco a Blanco y Negro.	1
2. Impresión de 150 Manuales. Ejemplares: 8.5x11", 112 páginas, Bond 24, Portada Cartonite 12, 2 caras full color UV total, encolado, bisagras y solapa en las portadas para dobles, troquel y tiro seco a blanco y negro.	1

2. Documentos que conforman la propuesta

Los documentos requeridos para este proceso son los siguientes:

1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
4. Certificación de Mipyme, si aplica
5. Oferta Económica debidamente firmada y sellada
6. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
7. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - Características y fotografía del equipo a utilizar para las impresiones.
 - Características y fotografía del equipo a utilizar para el corte.
 - Presentar muestras físicas y/o fotografías de haber realizado impresiones similares a entidades corporativas, bancarias e instituciones públicas.
 - Presentar constancia de haber trabajado con entidades corporativas, bancarias e instituciones públicas en temas relacionado a lo requerido.
 - Presentar constancia de haber dado servicios similares a la Procuraduría General de la Republica.



PROCESO COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

- Presentar muestra fiel según especificaciones.
- Plazo de validez de la oferta de 30 días hábiles (especificarlo)

Condiciones

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir:

- Tiempo de entrega
- Condiciones de pago
- Especificaciones del bien o servicio.

Será descalificado el oferente que no incluya en su oferta lo establecido en el punto 2 del presente documento.

3. Tiempo de entrega y lugar

Entrega inmediata, después de ser notificada la orden de compra, previa coordinación con el almacén de la PGR.

4. Condiciones de pago:

El pago será realizado quince (15) días, luego de recibido conforme el bien y entregada la factura.

5. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		



PROCESO COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

6. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.

Será adjudicada la oferta económica **completa** (por todos los ítems), que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio”**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o al correo jose.lebron@pgr.gob.do

No hay nada debajo de esta línea